

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN DEL TRABAJO RECEPCIONAL:

"TITULO"

MODALIDAD:

MONOGRAFIA / TESINA / TESIS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

NOMBRE / APELLIDO PATERNO / APELLIDO MATERNO

TELEFONO Y CORREO

228--- / usuario@.uv.mx

MATRÍCULA:

S1---

PROGRAMA EDUCATIVO:

LICENCIATURA EN CONTADURIA / ADMINISTRACION / SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS / GESTION Y DIRECCION DE NEGOCIOS

DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL:

M. NOMBRE / APELLIDOS

CODIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL:

EN CASO DE CONTAR CON ESTE

CUERPO ACADEMICO:

EN CASO DE ESTAR ADJUNTO A ALGUNO



INDICE

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	1
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	
DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	1
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	2
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	2
MARCO TEÓRICO	3
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3
CONTRIBUCIONES ORIGINALES ESPERADAS	4
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	4
FIRMAS	6

NOTA: Los apartados que a continuación se presentan tendrán el siguiente formato.

- Para el título del apartado es: Fuente Arial, Tamaño 14, Negrita, Justificado.
- Para el texto del apartado es: Fuente Arial, Tamaño 12, Justificado.



ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Descripción breve de las relaciones de la investigación con conocimientos previos. Los vínculos con la situación actual del conocimiento relacionada con el problema, así como los vínculos de convergencia o divergencia con estudios similares que se hayan llevado a cabo sobre el mismo.

Esta sección, básicamente contesta 3 preguntas: ¿Qué se sabe/hace hasta ahora? ¿De qué manera se relaciona este problema con lo que ya se sabe/hace? ¿Por qué elegir este método de investigación en especial?

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La justificación del tema de investigación consiste justamente en la exposición de razones teóricas y prácticas de la elección del problema. De requerirse, se deben mencionar directamente las necesidades sociales, de grupos o personas.

En la justificación de la propuesta de trabajo se detalla la alternativa de solución al problema de investigación y se explica claramente cómo el proyecto contribuirá a modificar dicho problema.

DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Es necesario que el alumno limite su investigación desde el punto de vista Geográfico, Temporal y Poblacional, en su caso.

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado, se hace referencia a la formulación del problema a investigar. Es el primer paso en la elaboración de un protocolo, ya que de esto se derivan las acciones necesarias para determinar lo que se va a investigar. Debe tenerse en cuenta que la selección del problema requerirá un respaldo teórico y práctico. Es necesario que la definición del problema de investigación sea clara y precisa puesto que de ella dependerá la formulación adecuada de abordarlo.

En caso de tratarse de Tesis, se debe incluir la definición de las variables.



PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Después de plantear el problema, es conveniente formular las preguntas de investigación. Estas preguntas contribuirán a encuadrar y clarificar el planteamiento del problema al que ésta se va a avocar.

Hay que evitar el hacer preguntas demasiado generales que no conducen a una investigación concreta. Por lo tanto, las preguntas de investigación no deben contener términos ambiguos o abstractos que dejen lugar a dudas sobre lo que se pretende hacer. Las preguntas generales le sirven al investigador como ideas iniciales que necesita ir refinando y precisando de forma que guíen el inicio del trabajo. Sin embargo, para los efectos del protocolo de investigación, se recomienda que las preguntas que se planteen sean tan específicas y precisas como sea posible. Así, a través de una o varias preguntas, se pueden establecer los límites temporales (tiempo) y espaciales (lugar) del estudio y esbozar un perfil tentativo de las unidades de observación (personas, viviendas, periódicos, escuelas, barrios, fenómenos, eventos).

Naturalmente, durante el desarrollo de la investigación las preguntas originales pueden modificarse e incluso agregársele otras, ya que en ésta medida el estudio puede cubrir diversos aspectos del problema a abordar.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Es la formulación clara y específica de los resultados que se esperan obtener en cada una de las etapas del trabajo, así como de las acciones que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito de la investigación. Los objetivos indican acciones precisas guiadas por el método a aplicar. Se redactan con el verbo en infinitivo que enuncia una acción determinada y los términos bajo los cuales se espera ejecutarla. Bien elaborados orientan los contenidos de la investigación que deben ser claros, concretos y viables.

Se deben definir objetivos Generales, que se refiere a los fines de la investigación en su totalidad; y Específicos, que plantean logros parciales y que bien pueden corresponder a cada capítulo de la investigación.



HIPOTESIS O SUPUESTOS PRELIMINARES (EN CASO DE TRATARSE DE TESIS).

La hipótesis puede definirse como una explicación anticipada, o una respuesta tentativa que se formula el investigador con respecto al problema que pretende investigar. Una hipótesis puede ser, por lo tanto, una suposición fundamentada en la observación del fenómeno objeto de la investigación y debe conducir racionalmente a la predicción teórica de algunos hechos reales que, posteriormente, deban ser sometidos a prueba. Si la hipótesis está planteada correctamente sus predicciones podrán ser verificables y se podrán establecer conclusiones.

Una hipótesis debe contar, por lo menos, con una variable dependiente y otra independiente. La independiente es el elemento, fenómeno o situación que explica, condiciona o determina la presencia de otro, en tanto que la dependiente es el fenómeno o situación explicada que está en función de otro. Las variables independientes a su vez que es considerada como la causa posible del fenómeno que se estudia, que origina diversos efectos (variables dependientes) relacionados entre sí y que pueden repercutir bajo ciertas circunstancias en las causas.

MARCO TEÓRICO

Todo proyecto de investigación debe contener un marco teórico que presente el conocimiento previo que se tiene sobre el tema a investigar.

En este apartado se presenta el marco de referencia que fundamenta la investigación; y las principales y más recientes investigaciones sobre el tema objeto de estudio para fundamentar la investigación que se va realizar.

Se pide un mínimo de dos cuartillas de Marco Teórico.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado del protocolo de investigación se deberá indicar el camino (paso por paso) que se pretende seguir para alcanzar los objetivos del proyecto.

Se puede incluir la siguiente información: identificación de la población que participará, especificación de los procedimientos que se usarán, presentación de



los instrumentos y técnicas de medición, presentación de los métodos usados para la recolección de datos y la explicación de las herramientas que se usarán para analizar los datos obtenidos.

CONTRIBUCIONES ORIGINALES ESPERADAS

Explicación de los aportes esperados en una determinada área del conocimiento y/o disciplina, así como su relevancia en relación con la comunidad y la institución.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Definición de las actividades y los tiempos específicos que se emplearán para la realización de la investigación. Se sugiere su proyección mensual que debe abarcar un tiempo máximo de dos periodos (diez meses aproximadamente) a partir del ingreso a la Experiencia Recepcional, el cual debe ser obligatoriamente definido por los alumnos junto con su Director de trabajo al momento de presentar su proyecto de investigación.

Dentro de las actividades debe considerarse la entrega de cada uno de los formatos que se solicitan en la Coordinación (del ER-1 al ER-4). El periodo de entrega cada documento es con un plazo de mínimo de 15 días y un máximo de tres meses.

Para los inscritos en el periodo Agosto- Diciembre la fecha límite de entrega del total de documentos es el 1° de Junio y para los alumnos inscritos en el periodo Enero- Agosto la fecha límite es el 1° de Noviembre. Ejemplo:



	Meses-Semanas														$\overline{}$																										
Actividad	F	eb	re	ro		Μa	arz	0	Τ	Abril					Mayo					nic)		Ju	4	gc	st	0	Septiembre O						ub	re	Noviembre					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	2 3	3 4	1	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	. 1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de ER-1						T			T	T	T	T	T	1																			T	T	T	Г					П
Entrega de Protocolo de Investigación																																			I	I					
Elaboración de Capítulo I																																									
Elaboración de Capítulo II																																									\prod
Revisión por parte del director																																									
Entrega de ER-2																																									\prod
Elaboración de Capítulo III				Γ					Γ			Τ																					Γ	T	Т	Г					П
Elaboración de Capítulo IV				Γ	Г	Γ	Γ		Γ	T	T	T	T		٦																Γ		Γ	T	Т	Г	Γ		Γ	Γ	П
Revisión por parte del director													Ī																						İ	İ					
Entrega de ER-2-2																																									
Elaboración de conclusiones																																			I	I					
Revisión de Director y correcciones				L																															\perp	L					Ш
Entrega de ER-3																																									
Revisión de sinodales y realización de correcciones																																									
Entrega de ER-4																																									
Entrega de ER-5																																									
Entrega de ER-4 2ª Oport.												I																													
Entrega de ER-5 2ª Oport.																																									

REFERENCIAS

Al elaborar el protocolo de investigación, deben agregarse referencias, en el texto, para indicarle al lector en que autores o trabajos similares se apoya el protocolo, sobre todo en el marco teórico, se debe referir el trabajo a otras investigaciones desarrolladas por autoridades en la materia, especialistas o autores con experiencia en el tema.

En este apartado se enumeran las fuentes de información utilizadas durante el desarrollo del protocolo así como, las diversas fuentes relacionadas con metodología de la investigación, y otras que le permitan actualizar sus conocimientos en este campo.

Deben dividirse en bibliografía, hemerografía, catálogos, páginas de internet, materiales audiovisuales, etc., y deberán presentarse de acuerdo con las reglas académicas APA.

Se pide un mínimo de cinco Referencias, así como incluir las referencias utilizadas en la elaboración del Marco Teórico.



FIRMAS

Como respaldo de que el Protocolo fue revisado y aprobado por el Director y la
existencia de un acuerdo mutuo en las fechas establecidas; se asientan al final del
documento tanto la firma del Director del Trabajo como del alumno. Ejemplo:

Nombre y Firma del estudiante

Nombre y Firma del Director del

Trabajo Recepcional